



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
16 de diciembre de 2004  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Estadística

36° período de sesiones

1° a 4 de marzo de 2005

Tema 4 f) del programa provisional\*

**Estadísticas económicas: estadísticas de precios**

### Informe del Grupo de Ottawa sobre índices de precios

#### Nota del Secretario General

En cumplimiento de la solicitud formulada por la Comisión de Estadística en su 35° período de sesiones<sup>a</sup>, el Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión el informe del Grupo de Ottawa sobre índices de precios (centro de coordinación: Oficina de Estadística de Australia), que se presenta a la Comisión para su información.

---

\* E/CN.3/2005/1.

<sup>a</sup> *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2004, Suplemento No. 4 (E/2004/24), cap. I.A.*

## **Informe del Grupo de Ottawa sobre índices de precios**

### **Finalidad y organización del Grupo**

1. El Grupo de Ottawa sobre índices de precios formó en 1994 para que hubiera un foro en que los especialistas pudieran compartir experiencias y discutir los estudios sobre problemas fundamentales relacionados con la medición del cambio en los precios. Sin evitar cuestiones teóricas, el Grupo centra su atención en la investigación aplicada, en particular, aunque no exclusivamente, en la esfera de los índices de precios al consumidor. El Grupo examina las ventajas y desventajas de varios conceptos, métodos y procedimientos en el contexto de entornos operacionales realistas, y se apoyen en ejemplos concretos siempre que sea posible. Los participantes son especialistas y profesionales que trabajan en organismos de estadísticas de varios países y organizaciones internacionales, o les prestan asesoramiento. El Grupo se reúne cada 12 a 18 meses.

2. El Grupo tiene un Comité Directivo que garantiza tanto la continuidad como la evolución de sus actividades. El Comité está integrado por representantes de los organismos encargados de celebrar las reuniones recientes o venideras del Grupo, así como otros elegidos por los miembros cada cierto tiempo. El representante de la Oficina de Estadística de Australia desempeña en la actualidad el cargo de Secretario Ejecutivo.

3. Las reuniones se dividen en sesiones, dedicada cada una a un tema claramente definido, con un moderador designado que también se encarga de presentar un resumen de las deliberaciones y registrar las recomendaciones.

4. El organismo anfitrión proporciona las instalaciones para celebrar la reunión y organiza la publicación de las actas, que contienen los documentos presentados y los elementos más importantes de las deliberaciones. También recogen las recomendaciones del Grupo en los casos en que haya consenso o, si este no fuera el caso, un resumen de las distintas opiniones con un comentario ecuánime.

5. Las copias de las actas y la información sobre el Grupo también están disponibles en la Internet. El organismo que presta los servicios de secretaría (en la actualidad la Oficina de Estadística de Australia) se encarga de mantener el sitio en la Web abierto al público ([www.ottawagroup.org](http://www.ottawagroup.org)). El Comité Directivo también puede decidir editar y publicar periódicamente compendios de temas seleccionados, siempre que se estime pertinente en función del material disponible.

### **Participantes**

6. Asistieron al menos a una reunión del Grupo funcionarios de las oficinas nacionales de estadística de Alemania, Australia, Austria, el Brasil, el Canadá, Chile, China, Dinamarca, España, los Estados Unidos de América, Finlandia, Islandia, Indonesia, Israel, Italia, el Japón, Noruega, Nueva Zelandia, los Países Bajos, Polonia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República de Corea, Singapur, Suecia, Suiza, Tailandia, así como de la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat), el Departamento de Estadística del Fondo Monetario Internacional, la Organización Internacional del Trabajo, la Comisión Económica para Europa y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, así como otros expertos o funcionarios de las oficinas nacionales de estadística de otros países.

## Reuniones

7. El Grupo se reunió en ocho ocasiones:
  - Ottawa, 31 de octubre a 3 de noviembre de 1994
  - Estocolmo, 15 a 17 de noviembre de 1995
  - Voorburg, 16 a 18 de abril de 1997
  - Washington, D.C., 22 a 24 de abril de 1998
  - Reykjavik, 25 a 27 de agosto de 1999
  - Camberra, 16 a 21 de abril de 2001
  - París, 27 a 29 de mayo de 2003
  - Helsinki, 23 a 25 de agosto de 2004
8. Reuniones programadas:
  - Londres, 14 a 16 de mayo de 2006
  - Ottawa, 2007

## Actividades recientes

9. Desde el último informe presentado a la Comisión de Estadística en 2003, el Grupo se ha reunido dos veces, en París en 2003 y en Helsinki en 2004.

10. Los problemas fundamentales de la medición de precios, en particular a nivel microeconómico, han sido temas recurrentes. Entre éstos están el muestreo, la utilización de distintas técnicas y procedimientos para tratar el cambio de calidad (centrándose en particular en métodos hedónicos), la forma de hacer frente a la utilización cada vez más frecuente de planes complejos de fijación de precios y la fórmula de estimación para agregados elementales. En cada reunión hubo sesiones dedicadas a sectores en que fue especialmente difícil establecer índices de precios, como los servicios financieros y de seguros, la vivienda y las telecomunicaciones. El Grupo también ha estado examinando la cuestión del control de la calidad en la producción de índices de precios y las oportunidades que puede ofrecer el comercio electrónico para reducir el costo de la compilación de índices de precios.

## Cuestiones que debe examinar la Comisión

11. En la reunión de París se discutieron los avances más recientes realizados en el mundo del comercio para facilitar el comercio electrónico entre las empresas. Una cuestión de particular interés fue la tendencia hacia la armonización global del sistema de numeración de productos y la adopción de una clasificación única de productos básicos. La labor realizada por el código europeo de numeración de artículos (EAN International) y el Consejo de Codificación Uniforme (UCC), en conjunción con la Iniciativa de Comercio Global (GCI), para elaborar una red mundial de sincronización de datos (GDSN) fue reconocida por su potencial de mejorar considerablemente la eficacia de la recopilación de datos para elaborar índices de precios al consumidor y al productor y para hacer comparaciones internacionales como el Programa de Comparación Internacional (ICP). También se determinó el papel clave que desempeñaba la clasificación estándar universal de productos y servicios (UNSPSC). En la reunión se expresó un fuerte apoyo a la participación de la comu-

nidad estadística internacional en la elaboración y el mantenimiento de esa clasificación o al menos en el desarrollo de concordancias entre ella y las clasificaciones de referencia existentes. También se señaló que dicha labor se realizaría mejor bajo la supervisión de la División de Estadística de las Naciones Unidas.

**12. Recomendación: la Comisión podría considerar el potencial de la UNSPSC como clasificación “derivada” y si correspondería que la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas estudiara las posibilidades de llevar adelante ese objetivo.**

13. En la reunión de Helsinki, el Grupo reconoció los logros alcanzados por el Grupo de Trabajo entre secretarías de estadísticas de precios al presentar nuevos manuales internacionales sobre índices de precios al consumidor y al productor. La opinión del Grupo de Trabajo de que los manuales (en particular las versiones electrónicas) debían considerarse documentos en evolución recibió gran apoyo y el Grupo debatió sobre la mejor forma de contribuir a ese objetivo. Se convino en que el Grupo modificara su mandato para garantizar que en los documentos que versaran sobre cuestiones referidas a uno o los dos manuales hicieran referencia explícita a las secciones pertinentes del manual o manuales, señalando cualquier necesidad de cambio apreciada. De igual modo, al examinar los documentos se registrarán por separado todas las recomendaciones relativas a los manuales que puedan transmitirse al Grupo de Trabajo para su consideración.

#### **Contacto**

Keith Woolford  
Director de la División de Investigación y Desarrollo de Precios  
Oficina de Estadística de Australia  
Locked Bag 10  
Belconnen ACT 2616  
Australia  
Teléfono: (61) 2 62526673  
Correo electrónico: Woolford@4abs.gov.au

---